



Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla
Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel 3410046



FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES

18 DE OCTUBRE DE 2017

De conformidad con lo regulado en el Art. 242 del C.P.C.A concordancia con los artículos 318 y 110 del C.P.C se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, dentro del proceso que se relaciona a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de tres (3) días a partir del día siguiente de la fijación.

| RADICADO | CLASE DE PROCESO | ACCIONANTE (S) | ACCIONADOS (S) | FIJACION |
|---------------|--|---------------------------------|---|-----------------------|
| 2017-00158-00 | REPARACION DIRECTA | HEYDY VARGAS Y OTROS | DEPARTAMETNO DEL ATLANTICO - MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO COLOMBIA | 18 DE OCTUBRE DE 2017 |
| 2016-00259-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ESTEBAN JOSE MOSQUERA ESCAMILLA | PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN | 18 DE OCTUBRE DE 2017 |


SHARIB DAVID CARRILLO ROLDAN
Secretario